Guayaquil, febrero 3 del 2009

Señores Socios de la compañía D.E.I.M.O.S. CIA. LTDA. Ciudad.-

Comforme lo establece el Art.124 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de Diciembre del 2008.

La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como las Actas de Junta Generales, Libro Talonario y el de Participaciones y Socios son manejados y custodiados adecuadamente.

La Contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social.

Se procedió de manera oportuna a la entrega de Balances de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía, para una adecuada toma de decisiones que beneficien el desarrollo y consecución de los objetivos de la empresa.

La compañía obtuvo ingresos operacionales por \$ 400,00. Se cubrieron costos y gastos que ascendieron a la suma de \$ 127,87, por lo cual se marginó una utilidad antes de impuestos de \$ 272,13 dólares.

Cumpliendo con las normas establecidas en la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos y una vez en sus manos, se sirvan señores Socios aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2008.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2008.

Atentamente,

JACOBO MERCHÁN CANTOS

Gerente